



Oficio No.: UT/573/2024.

Solicitud de Información Pública Exp. No. 236/2023.
No. Folio Plataforma Nacional de Transparencia: 180374224000240.
Asunto: El que se indica.

Tepic, Nayarit; a 14 de octubre de 2024.

C. Deivis.
Presente.

Por medio del presente y en atención a su solicitud de información recibida en esta Unidad de Transparencia, el día de hoy 14 de octubre de 2024, mediante vía **PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA**, con número de folio 180374224000240; con fundamento en los artículos 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit en vigor.

Se le previene para que en un plazo no mayor a **diez días hábiles**, aclare y precise **la información que requiere en su solicitud**; dado que de los elementos de redacción inmersos en la solicitud de información no se encuentra precisado, en tales términos; se apercibe que de no precisar la información dentro del plazo y término señalado, se le tendrá por no interpuesta su solicitud de información.

Asimismo le hago de su conocimiento que quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración que estime pertinente.

Atentamente

Lic. Jairo Salvador Cuevas Gamboa.
Titular de la Unidad de Transparencia del
Poder Judicial del Estado de Nayarit.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA